

Guayaquil, Agosto 18 del 2020

Señora
Representante legal de la Compañía
DRIGER S.A.
Ciudad.-

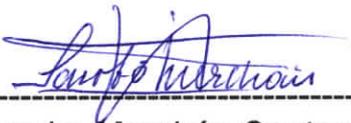
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunico a usted que en esta fecha, **LOS CEDENTES**, señor Jacobo Merchán Cantos y señora Neida Emerita Pozo Reyes, hemos cedido **CIENTO SESENTA Y SEIS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, que poseían en el capital social de la compañía **DRIGER S.A.**, a favor de la señora Ing. Silvia María Hernández Álvarez, quien acepta en forma expresa la transferencia hecha a su favor.

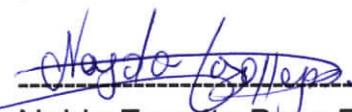
Las acciones se encuentran contenidas en el título número 3.

Sírvase registrar la indicada transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,



Jacobo Merchán Cantos
CEDENTE



Neida Emerita Pozo Reyes
CEDENTE



Ing. Silvia María Hernández Álvarez
CESIONARIA

Guayaquil, Agosto 18 del 2020

Señora
Representante legal de la Compañía
DRIGER S.A.
Ciudad.-

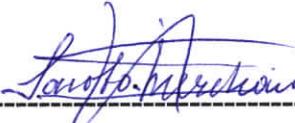
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunico a usted que en esta fecha, **LOS CEDENTES**, señor Jacobo Merchán Cantos y señora Neida Emerita Pozo Reyes, hemos cedido **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, que poseían en el capital social de la compañía **DRIGER S.A.**, a favor del Eco. Álvaro Iván Hernández Álvarez, quien acepta en forma expresa la transferencia hecha a su favor.

Las acciones se encuentran contenidas en el título número 4.

Sírvase registrar la indicada transferencia de acciones en el libro de acciones y accionistas de la compañía de su representación.

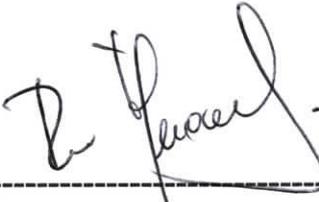
Atentamente,



Jacobo Merchán Cantos
CEDENTE



Neida Emerita Pozo Reyes
CEDENTE



Eco. Álvaro Iván Hernández Álvarez
CESIONARIO

